Honorable Concejo Deliberante



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

<u>Autoridad convocante:</u> Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Malagueño.-

Objeto: Aprobación en Segunda Lectura y en lo Particular de la Ordenanza № 2215/2020 PRESUPUESTO GENERAL - EJERCICIO 2021, *Aprobada en Primera Lectura y en lo general.*-

Día: 24 de diciembre de 2020.-

Hora: 10:00 hs.-

<u>Lugar:</u> Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Malagueño, calle Gral. Rosas 650.-

Consultas y Asistencia: muni.secretariaparlamentaria@gmail.com

Te.: 0351 4981664 en el horario de 09:30 hs. a 12:00 hs.- En virtud del aislamiento preventivo obligatorio, establecido en el D.N.U. Nº 297/2020 para todos los habitantes de la Nación, las oposiciones serán por escrito y depositadas hasta el día 23 de diciembre a las 12:00 hs. en la urna ubicada a tal efecto en la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante en el mismo horario.-

Normativa y antecedentes: El Proyecto de Ordenanza que se trata requiere del trámite de doble lectura (Art. 37º de la Ley Orgánica municipal Nº 8102). La Ordenanza fue aprobada en Primera Lectura y en lo General en Sesión Ordinaria del día 10 de diciembre del corriente año. La convocatoria se realiza de acuerdo a los términos del Artículo 37º de la ley Orgánica municipal.-

LAURA MIRIAM PEREYRA SECRETARIA PARLAMENTARIA Honorable Concejo Deliberanto Municipalidad de Malagueño

hunotun